

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.870

Viernes 7 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2501107

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Núm. 31.- Santiago, 17 de noviembre de 2023.

Visto:

Las facultades que me confiere el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Título VI de la ley N° 19.882, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; los artículos 146 y 147 del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 2.763, de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469; el decreto supremo N° 6, de 2 de marzo de 2023, del Ministerio de Salud, que nombró a D. Christian Hernán Vargas Alday en el cargo Director del Servicio de Salud Coquimbo; la renuncia voluntaria presentada por D. Christian Hernán Vargas Alday, de 13 de noviembre de 2023, al cargo antes referido; la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

- 1) Que, mediante decreto supremo N° 6, citado en visto, se nombró a D. Christian Hernán Vargas Alday en el cargo de Director del Servicio de Salud Coquimbo, grado 2° EUS, de la Planta Directiva de dicho organismo.
- 2) Que, con fecha 13 de noviembre de 2023, D. Christian Hernán Vargas Alday, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Director del Servicio de Salud Coquimbo.
- 3) Que, teniendo presente lo anterior,

Decreto:

- 1) Acéptase, a contar del 19 de noviembre de 2023, la renuncia voluntaria presentada por D. Christian Hernán Vargas Alday, RUN 12.619.648-2, al cargo de Director del Servicio de Salud Coquimbo, grado 2° EUS, de la Planta Directiva de dicho Servicio.
- 2) Señálese, que el profesional en referencia no se encuentra sometido a sumario administrativo ni acogido a reposo preventivo.

Anótese, tómese razón, notifíquese y publíquese.- CAROLINA TOHÁ MORALES, Vicepresidenta de la República.- Andrea Albagli Iruretagoyena, Ministra de Salud (S).

Transcribo para su conocimiento decreto afecto N° 31, 17 de noviembre 2023.- Por orden de la Subsecretaría de Salud Pública.- Saluda atentamente a Ud., Yasmina Viera Bernal, Jefa de la División Jurídica, Ministerio de Salud.

CVE 2501107

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

